

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 737, de fecha 10 de Noviembre del 2020, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 11046

Se acuerda aprobar el suplemento requerido para la ejecución de la iniciativa “**Construcción obras de urbanización localidad El Trapiche, Ovalle**”, Cod. Bip: 30124552-0, para el ítem obras civiles por \$154.321.052. (moneda presupuesto 2020) con cargo al FNDR 2020, conforme propuesta del Sr. Intendente contenida en su Ord. N° 2866 de fecha 6 de noviembre de 2020.

Se acuerda, además, solicitar al ejecutivo del Gobierno Regional dar celeridad a la tramitación de la modificación y tramitación de convenio de esta iniciativa.

En este contexto, se acuerda oficiar al Sr. Alcalde de Ovalle y Concejo Municipal remitiendo copia del presente acuerdo, a fin de que realice el seguimiento correspondiente, en cuanto estas iniciativas afectan de manera especial en la calidad de vida de las personas.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 15 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Adriana Peñafiel Villafañe, Alberto Gallardo Flores, Angela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo, Cristian Rondanelli Orrego, Cristián Carriel Castillo, Hanna Jarufe Haune, Jaime Herrera Flores, Javier Vega Ortiz, Juan Carlos Codoceo Contreras, Lidia Zapata Pasten, Lombardo Toledo Escorza, Marco Sulantay Olivares, Paola Cortés Vega, Teodosio Guerrero Cruz, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan. El Consejero Regional Sr. Marcelo Castagneto Arancibia justifica inasistencia por razones médicas.


VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL